

The background features a stylized tennis court with a red and white grid pattern on the left and a blue and white geometric pattern on the right. A yellow tennis ball is positioned in the upper right corner.

REGLAMENTO CIRCUITO NACIONAL JUVENIL 2017

FEDERACIÓN COLOMBIANA
DE TENIS

TABLA DE CONTENIDO

REGLAMENTO PARA LAS COMPETENCIAS 2017-----	5
1. PARTICIPANTES -----	5
1.1. Edad-----	5
1.2. Categorías-----	6
2. DEFINICIONES PARA EL INGRESO -----	6
2.1. Aceptación directa-----	6
2.2. Wild Card (Invitación Especial)-----	6
2.3. Clasificados-----	7
2.4. Perdedores Afortunados (Lucky Losers)-----	7
2.5. Alternos-----	8
2.6. Alternos en la Sede-----	8
2.7 Dobles-----	8
3. INSCRIPCIONES -----	8
3.1 Torneos Nacionales:-----	8
3.2. Cambio de Categoría-----	9
3.3. Inscripción en Torneos Simultáneos-----	9
3.4. Firma de Planilla sencillos-----	9
3.5. Firma de Planilla dobles-----	10
4. RETIROS -----	11
5. EXCUSA MÉDICA -----	11
6. TORNEOS -----	11
6.1. Requerimientos Organizativos-----	12
6.2. Premios-----	14
6.3. Hoja de Datos del Torneo-----	14
6.4. Pago de inscripción-----	15
7. CARACTERÍSTICAS ORGANIZATIVAS DE LOS TORNEOS -----	15
8. CONDICIONES DE JUEGO -----	15
8.1. Periodos de descanso-----	15
8.2. Suspensión y Postergación-----	16
8.3. Pelotas-----	17

8.4. Regla de Lesiones	17
8.5. Calentamiento	18
9. SISTEMA DE JUEGO	18
9.1. Composición del Round Robín	20
9.2 Orden de programación del Round Robín	21
10. SISTEMA DE PUNTUACIÓN	21
10.1 Sencillos	22
10.2 Dobles	23
10.3 Round Robín	23
10.4 PUNTUACION TORNEO NACIONAL INTERLIGAS POR EQUIPOS	24
11. RANKING	24
12. BONOS MERITO	25
13. ORDEN DE MERITOS PARA LAS SIEMBRAS	26
14. REALIZACION DEL SORTEO	27
14.1. Haciendo el sorteo	27
14.2. El cuadro de Clasificación	27
14.3. El Cuadro Principal	27
14.4. Método para Confeccionar el Cuadro	29
14.5. Lugar para las Siembras	29
14.6. Byes	30
14.7. Dobles	30
14.8. Cuadro de Clasificación	31
14.9. Siembras Oficiales – Rehacer el Cuadro	31
14.10. Renuncia a Reclamos	32
15. CODIGO DE CONDUCTA	32
15.1 PROPOSITO	32
15.2. REPORTES	32
15.3. RETIROS	33
15.4. ENTRENADORES, REPRESENTANTES Y ALLEGADOS DE JUGADORES	33
15.5. OFENSAS DE LOS JUGADORES EN EL SITIO DEL TORNEO	34
15.6 Uniforme y Equipo	34
15.6.3 Identificación	35

15.6.12. Definición de fabricante -----	36
15.6.16. Cambio y omisión -----	37
15.7. Evento de dobles -----	37
15.8. Abandonar el campo de juego -----	37
15.9. Mejor esfuerzo -----	38
15.10. No terminar un partido -----	38
15.11. Rueda de prensa -----	38
15.12. Retraso no razonable -----	38
16. Violaciones al código -----	38
16.1. Violación de Tiempo / Demora de juego -----	38
16.2. Obscenidad audible -----	39
16.3. Obscenidad visible -----	39
16.4. Abuso verbal -----	40
16.5. Abuso físico -----	40
16.6. Abuso de pelotas -----	41
16.7. Abuso de raqueta o equipo -----	41
16.8. Instrucciones “Coaching” -----	41
16.9. Conducta antideportiva -----	42
16.10. Advertencias -----	42
16.11. Descalificaciones -----	43
16.12. Penalidades por eventos de dobles -----	43
16.13. Determinaciones y penalizaciones -----	43
16.14. Puntos de suspensión -----	44
16.15. Regla de Obstrucción. -----	45
16.16. Salida al baño – Cambio de atuendo -----	46
17. CONDICIONES MÉDICAS -----	47
ANEXO I -----	51

REGLAMENTO PARA LAS COMPETENCIAS 2017 TORNEOS CATEGORIAS 12, 14, 16 Y 18 AÑOS

1. PARTICIPANTES

Los torneos organizados o avalados por la **FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS** denominada en adelante como **F.C.T.** y válidos para el ranking nacional, están reservados para jugadores afiliados a la F.C.T. mediante el **CARNÈ NACIONAL**. La F.C.T. podrá avalar la participación de jugadores colombianos o extranjeros con destacados méritos que no llenen el requisito anterior.

Todos los jugadores que se inscriban tendrán que estar registrados en la **F.C.T.** y poseer carnè nacional vigente.

1.1. Edad

La **EDAD** para las diferentes categorías se entiende como los años cumplidos en el año en que se juega el torneo.

La edad mínima para participar en torneos de carácter nacional, es de diez (10) años cumplidos en el año en que se juega el torneo.

12 años	Nacidos hasta el año <u>2005</u>
14 años	Nacidos hasta el año <u>2003</u>
16 años	Nacidos hasta el año <u>2001</u>
18 años	Nacidos hasta el año <u>1999</u>

PARAGRAFO: Los jugadores nacidos en el año 2007 y años posteriores podrán participar en torneos Grado 4 y 5 de la categoría 12 años con el Aval de la Liga donde se encuentran afiliados. Si por su ranking pueden ser aceptados, podrán participar en torneos del Circuito Nacional Grado 1, 2 y 3.

NOTA: Los jugadores nacidos en el año 1998 y anteriores, podrán participar en el Circuito Profesional Nacional que se implementó desde el año 2012.

1.2. Categorías

Los torneos nacionales pre-juveniles y juveniles comprenden las edades de 12, 14, 16 y 18 años y se denominan así:

- HASTA 12 AÑOS
- HASTA 14 AÑOS
- HASTA 16 AÑOS
- HASTA 18 AÑOS

2. DEFINICIONES PARA EL INGRESO

2.1. Aceptación directa

Jugadores aceptados directamente en el cuadro en virtud de su ranking.

2.2. Wild Card (Invitación Especial)

Jugadores incluidos en el cuadro a discreción de la Comisión Técnica Nacional, C.T.N. y / o del Comité Organizador.

Los Wild Cards deben ser designados antes de que se haga el sorteo y ellos pueden ser siembras.

Los Wild Cards que se retiren o no se presenten, no pueden ser sustituidos por otros Wild Cards nuevos después que se haga el sorteo. Dichas posiciones deben ser cubiertas con el próximo jugador elegible de la lista de alternos o lucky loser.

En los torneos del Circuito Juvenil grado 1 en el cuadro principal, se otorgaran dos (2) Wild Cards y serán asignados por la Federación.

En los torneos del Circuito Juvenil Grado 2 se otorgarán cuatro (4) Wild Cards por cada categoría en la rama masculina y (2) Wild Cards por cada categoría en la rama femenina en el cuadro principal, dos (2) Wild Card serán asignados por la Federación en la rama masculina y (1) uno en la rama femenina y dos (2) por la Liga organizadora en la rama masculina y (1) en la rama femenina.

En los torneos Grado 3 en el cuadro principal, se otorgarán cuatro (4) Wild Cards por cada categoría y rama, dos (2) Wild Card serán de propiedad de la Federación y dos (2) de la Liga organizadora.

En el cuadro de clasificación de los torneos Grado 1, 2 y 3 serán asignados dos (2) Wild Cards

(1) por la Federación y otro por la Liga organizadora.

La solicitud por parte de las Ligas para los Wild Cards asignados por la Federación, debe ser realizada la siguiente semana de publicados los listados de aceptación. Luego la Federación dará a conocer los Wild Cards concedidos 10 días antes del día de inicio del torneo.

NOTA: Los jugadores deberán mantener confirmación escrita del ofrecimiento y aceptación del Wild Card, directamente o a través de su Liga.

2.3. Clasificados

Jugadores incluidos en el cuadro principal, como resultado de la competencia de clasificación. Si el cuadro principal es realizado antes de la finalización de la competencia de clasificación, éste deberá incluir el número de jugadores clasificados.

Cada una de las posiciones para los jugadores clasificados debe ser incluida en el cuadro principal de acuerdo con el procedimiento estándar para la realización de cuadros.

2.4. Perdedores Afortunados (Lucky Losers)

Jugador que ha perdido en la ronda final de la competencia de clasificación o, si más jugadores afortunados son requeridos, aquellos jugadores que perdieron en las rondas previas de la clasificación. Si un Lucky Loser es requerido, por la no presentación de un jugador que ha sido sorteado o por el retiro de un jugador antes de que se juegue el primer punto de su primer partido, se sorteará entre los jugadores que perdieron en la última ronda y que hayan firmado. Si no los hay se tomarán los jugadores de primera ronda y que hayan firmado. Los jugadores deben firmar a diario por un posible cupo.

Solamente aquellos jugadores que perdieron en el cuadro de clasificación podrán firmar como perdedores afortunados.

Si dos (2) o más posiciones están disponibles al mismo tiempo, las posiciones a ser ocupadas deberán determinarse por sorteo.

Para poder ser elegido como jugador afortunado, un jugador debe:

- Presentarse personalmente ante el Referee y firmar la lista de perdedores afortunados al menos media hora antes del comienzo del primer partido del día de su respectiva categoría; y
- Estar preparado para jugar a los cinco (5) minutos de que se haya anunciado la sustitución.

Si el perdedor afortunado no puede jugar, será colocado al final de la lista de prioridad de ese día. Si el perdedor afortunado está participando en la competencia de dobles cuando es

designado, entonces el horario del partido de sencillos puede ser cambiado para que pueda ocupar su posición de jugador afortunado, siempre que el Referee determine que dicho cambio de horario no produce un trastorno considerable en la programación. Si no, se seleccionará al próximo jugador de la lista para ocupar el puesto vacante.

2.5. Alternos

Jugadores inscritos en el torneo pero que por su ranking no alcanzaron a ser aceptados ni en el cuadro principal, ni en el cuadro de clasificación. (Torneos Grado 1, 2 y 3).

2.6. Alternos en la Sede

Jugadores que se presentan en el lugar del torneo bajo su propio riesgo, para llenar una posible vacante. (Torneos Grado 4 y 5, solo si se presenta W.O.)

Estos jugadores se deben presentar personalmente ante el referee del torneo y firmar la lista de jugadores alternos y deben tener un registro activo ante la Federación. Si se tiene un solo cupo de ingreso y han firmado más de 2 deportistas, se realizara un sorteo para el ingreso.

2.7 Dobles

2.7.1. Una pareja de dobles constituye una entrada en dobles. Si cualquiera de los integrantes de una pareja de dobles no puede jugar, esa entrada de dobles está sujeta a ser retirada o sustituida.

2.7.2. Si un jugador de un equipo que es una aceptación directa en el cuadro principal, se retira por una razón médica o por otra circunstancia inevitable después del cierre de la inscripción, pero antes del sorteo, su compañero puede entrar otra vez con otro jugador que no haya sido aceptado en el evento de dobles.

2.7.3. Los jugadores no podrán cambiar su pareja después del cierre de inscripción, excepto por lo expuesto en la sección 2.7.2. En ningún caso podrá ningún jugador cambiar su pareja después que el cuadro se ha realizado a menos que el cuadro sea realizado nuevamente por el retiro de equipos que son siembras. (Opción que puede tomar el Referee).

3. INSCRIPCIONES

3.1 Torneos Nacionales:

Las inscripciones para los torneos del Circuito Juvenil Grado 1, 2, 3, 4 y 5 deberán hacerse a través de la página WEB de la F.C.T. El cierre de inscripciones para los torneos Grado 1, 2 y 3 es 28 días calendario antes de la iniciación del torneo, o salvo en situaciones especiales dentro de la fecha límite de cierre señalada para el evento. Para los torneos del Circuito Juvenil Grado 4 y 5 el cierre de inscripciones es el día martes previo a la iniciación del torneo.

Toda inscripción debe ser avalada por la Liga a la cual pertenece el jugador; además cualquier solicitud de Wild Card, debe ser solicitada a través de la respectiva Liga.

Las inscripciones las debe hacer personalmente cada jugador a través de su registro y una vez realizado este proceso, la Federación, la Liga, el Club y el jugador, recibirán una confirmación a través del sistema mediante un correo electrónico. Si una Liga no desea avalar la participación, lo podrá hacer informando a la Federación.

NOTA: Para el año 2017 el valor de la inscripción para todos los torneos del Circuito Nacional Juvenil será de \$ 65.000.

3.2. Cambio de Categoría

Ningún jugador podrá cambiar su inscripción inicial, excepto si es para efectos de corregir algún tipo de información mal suministrada en el momento del registro o que por la limitación del ranking para la semana del torneo no se le permita participar en la categoría en que se inscribió inicialmente (Torneos Grado 4 y 5), pero no para cambiar la categoría en la que desea participar.

Obviamente, si el jugador está mal inscrito en el sentido que por su edad no pueda participar en la categoría en la que esta inicialmente inscrito, éste podrá cambiar su inscripción y sí no lo hace, en el momento de realizar el listado de aceptación la Organización del torneo hará el cambio, para permitir su participación.

Esta inscripción queda bajo responsabilidad de cada jugador.

En la modalidad de dobles, un jugador no puede participar en una categoría diferente a la que participo en sencillos.

3.3. Inscripción en Torneos Simultáneos

Para el año 2017 un jugador podrá competir en más de un (1) torneo avalado por la F.C.T en la misma semana. Siempre y cuando no se vea afectada su participación en los torneos inscritos, de lo contrario el jugador asumirá las sanciones pertinentes estipuladas en el código de conducta

3.4. Firma de Planilla sencillos

3.4.1 En los torneos del Circuito Juvenil Grado 1 y 2 los jugadores que se encuentren inscritos en el cuadro principal no deberán firmar planilla, sin embargo, tendrán el compromiso de cancelar el valor de la inscripción antes de jugar su primer partido. Los jugadores que se encuentren inscritos en el cuadro de clasificación y alternos deben firmar planilla. La firma

estará prevista en cada sede del torneo de las 16:00 a las 18:00 horas.

Si por alguna razón un jugador no alcanza a llegar por su itinerario de viaje (debe encontrarse viajando y evidenciarlo), deberá realizar su solicitud de firma a través de su Liga o del delegado, quien deberá cancelar la inscripción de dicho jugador y solicitar la autorización al Departamento Técnico de la FCT para que el Referee pueda firmar por él. Para el año 2017 continuará reglamentado un máximo de tres (3) solicitudes de firma durante el año de competencia.

3.4.2 En los torneos del Circuito Juvenil Grado 3 todos los jugadores deben firmar planilla. La firma estará prevista en cada sede del torneo de las 16:00 a las 18:00 horas.

Si por alguna razón un jugador no alcanza a llegar por su itinerario de viaje (debe encontrarse viajando y evidenciarlo), deberá realizar su solicitud de firma a través de su Liga o del delegado, quien deberá cancelar la inscripción de dicho jugador y solicitar la autorización al Departamento Técnico de la FCT para que el Referee pueda firmar por él. Para el año 2017 continuará reglamentado un máximo de tres (3) solicitudes de firma durante el año de competencia. Luego de ello, el jugador asume la responsabilidad en caso de no llegar a tiempo a la firma de planilla

NOTA: Jugador que no se encuentre inscrito, no podrá solicitar firma de planilla en los torneos.

3.5. Firma de Planilla dobles

3.5.1. Será obligatoria la presencia de ambos jugadores en todos los Grados de torneos para la firma. En los torneos Grado 1, 2 y 3 el cierre de la firma de dobles será el primer día de competencia del cuadro principal hasta las 04:00 p.m. y para los torneos Grado 4 y 5, el horario será fijado por el referee del torneo, teniendo en cuenta que esta firma este habilitada por un periodo mínimo de (3) tres horas.

3.5.2. Una pareja de dobles constituye una entrada en dobles. Sí cualquiera de los integrantes de una pareja de dobles no puede jugar, esa entrada de dobles está sujeta a ser retirada o sustituida.

3.5.3. Sí un jugador de un equipo que es una aceptación directa en el cuadro principal, se retira por una razón médica o por otra circunstancia inevitable después del cierre de la inscripción, pero antes del sorteo, su compañero puede entrar otra vez con otro jugador que no haya sido aceptado en el evento de dobles.

3.5.4. Los jugadores no podrán cambiar su pareja después del cierre de inscripción, excepto por lo expuesto en la sección 3.5.3. En ningún caso podrá ningún jugador cambiar su pareja después que el cuadro se ha realizado a menos que el cuadro sea realizado nuevamente por el retiro de equipos que son siembras. (Opción que puede tomar el Referee).

4. RETIROS

Los jugadores aceptados en el cuadro principal o cuadro de clasificación tendrán plazo para retirarse hasta siete (7) días antes del lunes de la semana de realización del torneo sin que ello implique una sanción. Luego de dicho día, el sistema les permitirá realizar el retiro con la advertencia que se le ha generado una sanción por retiro tardío.

Todos los retiros los debe realizar personalmente el jugador a través de la página WEB de la FCT. La Federación, la Liga, el Club (Liga y Club de donde es el jugador) y el jugador recibirán en su correo electrónico la confirmación del retiro.

5. EXCUSA MÉDICA

Un jugador puede retirarse debido a una lesión o enfermedad un máximo dos (2) veces por año calendario sin que implique una penalización automática, siempre y cuando se presente un certificado médico a la Comisión Técnica Nacional de la F.C.T.; especificando que el jugador en cuestión no puede jugar el torneo debido a una lesión o enfermedad específica.

Todos los certificados médicos deben ser recibidos por la Comisión Técnica Nacional de la F.C.T., dentro de los siete (7) días siguientes a partir del día en que el jugador se está retirando del torneo en mención. En caso de una apelación o disputa, la decisión final será tomada por la Comisión Técnica Nacional de la F.C.T.

6. TORNEOS

Los campeonatos organizados bien sea por la F.C.T. o personas naturales o jurídicas particulares que cumplan con los requisitos para que sea otorgado el AVAL, serán válidos para obtener puntaje nacional en las categorías hasta 12, 14, 16 y 18 años, tanto en masculino como en femenino en las modalidades de sencillos y dobles.

Las competencias por equipos (INTERLIGAS) y torneo nacional de Ordenamiento, otorgarán puntos válidos para el ranking nacional de sencillos (Tipo Grado 1) y para su organización se deben cumplir con los mismos requisitos que las competencias de individuales, más los específicos de este tipo de eventos.

Existen siete (7) **CLASES DE TORNEOS** dependiendo de los puntos otorgados y de sus características así:

- TORNEOS denominados “GRADO 1”
- TORNEOS denominados “GRADO 2”
- TORNEOS denominados “GRADO 3”
- TORNEOS denominados “GRADO 4”
- TORNEOS denominados “GRADO 5”
- TORNEO denominado “INTERLIGAS POR EQUIPOS”
- TORNEO denominado “NACIONAL DE ORDENAMIENTO”

Los torneos del “Circuito juvenil Grado 1, 2, 3, 4 y 5”, serán organizados directamente por las Ligas afiliadas a la Federación, personas naturales y / o jurídicas y particulares. La Federación es la dueña del Circuito y por ende de todos sus derechos de organización.

6.1. Requerimientos Organizativos

6.1.1. Hospitalidad

Todos los torneos del Circuito Juvenil Grado 1, 2 y 3 en las categorías 12 y 14 años, proporcionarán hospitalidad completa (alimentación y alojamiento para los 10 primeros jugadores del listado de aceptación del cuadro principal, de acuerdo al ranking nacional) desde el día anterior al inicio y hasta la finalización del evento. Las categorías 16 y 18 años, no gozarán de este beneficio.

La alimentación incluye, desayuno y comida y el alojamiento se podrá brindar en la sede del evento (en perfectas condiciones sanitarias) y/o en casas de familia.

En los torneos del Circuito Juvenil Grado 1, 2, 3, 4 y 5, la organización debe contar con un hotel Oficial de buena calidad, de fácil acceso, y que ofrezca a los participantes tarifas especiales.

Obligatoriamente se ofrecerá a los jugadores un menú deportivo económico durante su permanencia en las instalaciones del Club y / o Liga sede del evento.

Los torneos del Circuito Juvenil Grado 4 y 5, Interligas por equipos y Ordenamiento no otorgan hospitalidad.

6.1.2. Transporte

Los torneos G1, G2, G3, INTERLIGAS y Ordenamiento, que se desarrollen en clubes que estén ubicados a las afueras o fuera de la ciudad, deben proporcionar transporte para los participantes y su ruta y horario será establecido con anterioridad a la iniciación del torneo. El

transporte debe prestarse desde el inicio del torneo y hasta la finalización del mismo entre el hotel oficial y la sede del torneo o sedes alternas en llegado caso.

6.1.3. Campos de Juego

Todos los torneos se deben realizar teniendo en cuenta el siguiente número de campos de juego:

- Si se realiza en dos (2) categorías: ocho (8) campos de juego.
- Si se realiza en tres (3) categorías: doce (12) campos de juego.
- Si se realiza en cuatro categorías: diez y seis (16) campos de juego

Todos los campos de juego serán de la misma superficie en su categoría. No obstante, en caso de presentarse retrasos por mal tiempo, el juego puede ser trasladado a otra superficie cubierta o al aire libre. Se proporcionará canchas de entrenamiento y serán preferiblemente de la misma superficie que la de los partidos en los torneos.

Las canchas de práctica no necesariamente serán en la misma sede, pero entonces será provisto el transporte. Todos los jugadores tendrán la oportunidad de reservar las canchas para práctica y el Referee se asegurará que todos los arreglos necesarios sean hechos.

Si se utiliza una sede alterna esta debe reunir todas las condiciones previstas en el reglamento.

6.1.4. Juzgamiento

En todos los torneos habrá un juez de silla para cada partido de semifinales y finales, tanto en la modalidad de sencillos como en dobles. En las rondas previas debe designarse un supervisor de campo (calificado) por cada cuatro (4) campos en los que se esté desarrollando el torneo.

6.1.5. Caddies

Habrá un caddie por partido desde el inicio hasta la finalización del torneo.

- Solo se podrán jugar partidos sin caddie en caso de fuerza mayor comprobada y aprobada por el referee. Se autoriza el uso del Caddie en forma opcional en los torneos del Circuito Juvenil Grado 4 y 5.

6.1.6. Programación

La programación de partidos para el día siguiente será expuesta todas las tardes en el Club y / o sede del evento y estará disponible para la consulta de jugadores, entrenadores y / o delegados.

Dentro de circunstancias normales, la programación de los torneos nacionales inicia a las 08:00 a.m. y no serán enviados partidos después de las 09:00 P.M. En caso de modificar estos horarios debe ser autorizado por la F.C.T y difundido con tiempo razonable entre todos los participantes.

6.1.7. Rankings

Los últimos Rankings Nacionales de la F.C.T. estarán expuestos al público. Los jugadores que no tengan Carné Nacional no aparecerán en el Ranking. Los puntos ganados sin estar registrados en la FCT, no serán tenidos en cuenta para el Ranking Nacional.

6.1.8. Instalaciones

Habrà una oficina de torneo que debe contar con todos los elementos necesarios (fotocopiadora, sonido, reloj, cartelera, teléfono, internet, impresora, etc.) para atender todas las necesidades que surjan. La oficina debe contar con personal en todo momento, en el que debe ser incluido el programador del torneo. Habrà baños, vestuarios y duchas adecuadas a disposición de los jugadores.

El torneo deberá contar con un lugar destinado para la Asistencia Médica que debe prestarse durante todo el evento; también habrá un lugar para el Servicio de Encordados que debe tener precios razonables para el jugador.

6.2. Premios

Los finalistas de individuales y los finalistas de dobles, recibirán trofeos como premio. Por reglamentación de ITF, en ningún torneo para jugadores menores de 18 años se entregarán premios en efectivo.

6.3. Hoja de Datos del Torneo

Toda la información pertinente a los preparativos de la competición deberá ser enviada a la F.C.T., en el Formato de Aplicación para el Circuito Juvenil Colombiano, para que la Federación a su vez la coloque a disposición de los jugadores y las Ligas, mediante publicación en la página WEB.

Este Formato de Aplicación debe incluir:

- Nombre del Torneo.
- Nombre, números de teléfono y email, del Director del Torneo.
- Sede del Torneo (dirección, número de teléfono, e-mail).
- Número y superficie de las canchas.
- Bola oficial.
- Información sobre el transporte.

- Fecha de inicio y fecha de finalización
- Referee (aprobado por la Comisión Nacional de Juzgamiento de la Federación)
- Supervisores de campo (Avalados por la Federación)
- Otros detalles relevantes de interés, como por ejemplo, actividades sociales programadas, etc.

Este Formato de Aplicación debe ser enviado a la **FEDERACION**, sesenta (60) días antes de la fecha de inicio del torneo.

6.4. Pago de inscripción

El valor será fijado por la F.C.T y será el mismo, sin importar la clase de torneo en el que se desee participar.

La inscripción del jugador incluye su participación en la prueba de individuales y dobles. Un jugador que participa únicamente en la prueba de dobles, le corresponde pagar el mismo valor de inscripción. Un jugador inscrito, que es incluido en el cuadro de individuales o dobles de un torneo y luego no se presenta, deberá igualmente cancelar el valor de la inscripción, caso contrario y hasta no regularizar la situación, no será aceptado en otros torneos del circuito.

7. CARACTERISTICAS ORGANIZATIVAS DE LOS TORNEOS

Podrán realizarse eventos que incluyan dos, tres o cuatro categorías, en los que se deben desarrollar las modalidades de sencillos y dobles en ambas ramas.

Los torneos del Circuito Juvenil Grado 4 y 5 podrán realizarse en una sola categoría y éste debe desarrollarse en ambas ramas y modalidades.

8. CONDICIONES DE JUEGO

8.1. Periodos de descanso

El juego será continuo conforme a la regla número 29 de las Reglas de Tenis de la ITF. Se permitirá un máximo de 20 segundos entre punto y punto, excepto cuando se cambie de lado, en cuyo caso transcurrirá un máximo de noventa (90) segundos desde el momento en que la pelota queda fuera de juego al final del último punto, hasta el instante en que la pelota se golpea para el primer punto del juego siguiente.

Al final de cada set, habrá un descanso de un máximo de ciento veinte (120) segundos a partir del momento en que la pelota queda fuera de juego al final de un punto, hasta que la pelota se golpea para el primer punto del juego siguiente. (Esto va a estar mejor explicado más adelante, en el código)

Cuando sea necesario programar más de un partido en el mismo día, se concederá a dicho jugador los siguientes periodos de descanso a menos que juegue en la final de individuales y dobles que serán jugadas consecutivamente:

- Sí se ha jugado menos de una (1) hora; media (1/2) hora de descanso.
- Sí se ha jugado entre una (1) hora y una hora y media (1 1/2); una hora de descanso.
- Sí se ha jugado más de una hora y media (1 1/2); una hora y media (1 1/2) de descanso.

Sí el juego ha sido interrumpido durante treinta (30) minutos o más debido a la lluvia u otro retraso justificado, la duración del partido será calculada a partir del momento que se comienza el juego después del retraso.

Sí se interrumpe el juego durante menos de treinta (30) minutos, el partido será considerado continuo desde el momento en que se jugó la primera pelota.

No se permitirá ningún descanso, diferente al del set break, después del segundo set de un partido al mejor de tres sets.

8.2. Suspensión y Postergación

El juez de silla o el Referee puede suspender un partido temporalmente debido a la falta de luz natural, a las condiciones del terreno o meteorológicas. Toda suspensión de tal naturaleza hecha por un juez de silla debe ser notificada inmediatamente al Referee. No obstante, el Referee debe tomar todas las decisiones sobre el aplazamiento de un partido hasta el día siguiente. A menos que un partido sea pospuesto por el Referee y hasta que lo sea, los jugadores y el juez de silla, deben permanecer preparados para reanudar el partido.

Ante la suspensión de un partido, el juez de silla deberá registrar la hora, punto, juego y puntuación del set, el nombre del servidor, el lado en que cada jugador estaba situado y recogerá las pelotas que se estaban utilizando en el partido.

Sí la suspensión es debida a la oscuridad, ésta debe ser realizada después que se haya jugado un número de juegos pares en el set ya iniciado o al final de un set.

Habrá cinco (5) minutos de calentamiento antes de un partido. En caso que un partido sea suspendido o postergado, el período de calentamiento será el siguiente:

- Menos de 15 minutos de suspensión, no hay calentamiento.
- Entre 15 y 30 minutos de suspensión, 3 minutos de calentamiento.
- 30 minutos o más de suspensión, 5 minutos de calentamiento.

8.3. Pelotas

Las pelotas para el juego serán provistas por el Comité Organizador del Torneo. Para los torneos del Circuito Juvenil Grado 1, 2, 3, Interligas y Ordenamiento, estarán por cuenta de la Federación siempre y cuando haya un patrocinio institucional que provee estos implementos

En los Torneos del **Circuito Juvenil Grado 1, 2, 3, Interligas y Ordenamiento**, se proporcionarán pelotas de entrenamiento, pero no es obligatorio que sean pelotas nuevas para este propósito. Los jugadores deben dejar un depósito para poder obtener pelotas de entrenamiento y este valor será fijado por el Referee. No está previsto suministrar pelotas de práctica para los demás torneos, pero en casos en que la organización lo determine, se podrán suministrar.

Para los torneos del Circuito Juvenil Grado 1, 2 y 3, Interligas y Ordenamiento, el **cambio de pelotas** se realizará mínimo cada dos (2) partidos.

A partir de la ronda de semifinal en todas las clases de torneos, se utilizará un tarro de pelotas nuevas por partido.

Para los torneos del Circuito Juvenil Grado 4 y 5 se deben jugar con pelotas marca del patrocinador oficial de la pelota del tenis colombiano, que deben ser adquiridas por cada Liga, únicamente con el distribuidor autorizado.

Los torneos jugados con una marca de pelotas diferente a la oficial, no serán tenidos en cuenta para el ranking nacional.

8.4. Regla de Lesiones

En el evento que un jugador sufra una lesión accidental durante un partido, él puede solicitar y recibir una suspensión de hasta tres (3) minutos por cada lesión accidental sufrida durante el partido. Los tres minutos no comienzan hasta que el médico y / o Referee haya arribado a la cancha y evaluado la lesión. (Cada nueva lesión sufrida durante un partido será tratable en un tiempo para atención médica por lesión de hasta tres minutos de duración diferente).

Sí un jugador se retira de un partido debido a una enfermedad o a una lesión, el Referee tiene la autoridad, respaldado por el diagnóstico médico, de retirar al jugador del otro evento (sencillos o dobles). Sí no, el jugador puede continuar participando en el torneo, solamente sí el médico certifica que la condición del jugador ha mejorado de forma que pueda jugar lo

Suficientemente bien en su próximo partido, lo mismo sí es en el mismo día o al día siguiente.

En caso de calambre muscular, un jugador puede recibir tratamiento solo durante el tiempo permitido por cambio de lado o al final de cada set. Los jugadores no podrán recibir los tres minutos del tratamiento médico permitido para lesiones por pérdida de esta condición física.

8.5. Calentamiento

El mismo no excederá de cinco minutos. Excepto en aquellas oportunidades en que el Referee vea la necesidad de extenderlo, debido a que por condiciones climáticas no se ha tenido la oportunidad de habilitar campos de entrenamiento.

9. SISTEMA DE JUEGO

Los torneos del Circuito Juvenil Grado 1 y 2 se jugarán al mejor de 3 sets con el sistema de ventajas y todos con tie-break. La modalidad de dobles se jugará a dos (2) sets con el sistema de NO-AD y en caso de empate 1-1 en sets, se definirá con un Súper Tie-Break.

La **clasificación** en los torneos del Circuito Juvenil Grado 1, 2, y 3 se jugará a dos (2) sets con el sistema de NO-AD y en caso de empate 1-1 en sets, se definirá con un Súper Tie-Break.

En dobles no habrá clasificación en 2017, los cuadros de dobles serán abiertos hasta 32 parejas en todos los Grados de torneos.

Los torneos del Circuito juvenil grado 3 se jugarán al mejor de 3 sets con el sistema de NO-AD. La modalidad de dobles se jugará a dos (2) sets con el sistema de NO-AD y en caso de empate 1-1 en sets, se definirá con un Súper Tie-Break.

Los torneos del Circuito Juvenil Grado 4 y 5 se jugarán a dos (2) sets con el sistema de NO-AD, en caso de empate 1-1- en sets, se definirá con un súper tie-break. Las categorías donde se inscriban 16 o menos jugadores, se jugarán por el sistema de Round Robín a tres (3) short sets con NO AD. La fase semifinal se jugará a dos (2) sets con el sistema de NO-AD, en caso de empate 1-1 en sets, se definirá con un súper tie-break.

La modalidad de dobles en los Grado 4 y 5 se jugará a dos (2) short sets con NO AD en caso de empate 1-1- en sets, se definirá con un Súper Tie-break.

El Referee podrá cambiar el formato de juego si lo considera necesario para poder terminar el evento, si este se ha visto retrasado por el clima, la lluvia u otro aspecto que está fuera de su control.

El Circuito Juvenil Grado 1 en la modalidad de sencillos se jugará en tres (3) fases; la primera de ellas será un cuadro de clasificación de eliminación sencilla, donde 16 jugadores buscarán conseguir cuatro (4) cupos a la segunda fase, que se jugará bajo el sistema de Round Robín

(cuatro (4) cuadros de cuatro (4) jugadores cada uno) y la tercera fase, a la que clasificarán los dos primeros de cada cuadro, consistirá en un cuadro de eliminación sencilla de ocho (8) jugadores; mientras que la modalidad de dobles se jugará en un solo cuadro de eliminación directa.

Por cada cuadro de Round Robín solo clasifican dos (2) jugadores al cuadro de eliminación sencilla.

Sí la participación es de seis (6) o menos jugadores (3 parejas de dobles), el evento de dobles será cancelado en esta categoría.

Cuando se utilice el sistema de **ROUND ROBIN**, se recomienda que los cuadros sean de 3 jugadores.

Los resultados del Round Robín se determinarán de la siguiente manera:

- Si dos jugadores están empatados, se define a favor del ganador del encuentro frente a frente.
- Si tres jugadores están empatados, el desempate se define de acuerdo a los siguientes cuatro parámetros:
 1. Por mayoría de partidos ganados.
 2. Porcentaje de sets ganados de los jugados.
 3. Porcentaje de games ganados de los jugados.
 4. Si todo lo anterior persiste, se realizará un sorteo.

En caso que un jugador gane por W.O. en el Round Robín, obtendrá el punto como ganador del partido y el marcador será 6-0,6-0; mientras que el perdedor no podrá seguir jugando en este evento, a no ser que sea por prescripción médica.

Sí un partido es detenido y no completado por razones de lesión, enfermedad o descalificación de un jugador, el marcador completo deberá ser registrado. Ejemplo: El jugador A va ganado sobre el jugador B por 6-1, 2-0 cuando el jugador B se lastima y no puede continuar. El jugador A ganará por 6-1, 6-0 y para efectos de desempate, contará en la aplicación del porcentaje de los games ganados sobre los jugados.

Un jugador que se retire durante la realización del Round Robín por enfermedad o lesión podrá continuar en la competencia sí el médico del torneo lo aprueba.

Cualquier jugador que es expulsado por la aplicación del Código de Conducta durante la competencia de Round Robín, debe ser expulsado del torneo, excepto por las siguientes circunstancias:

- pérdida de la condición física y / o por equipo inaceptable; o

- sí un partido termina con una penalización por retraso (Violación de código por demora de juego) y la penalización por retraso fue causada por la pérdida de la condición física o por tratamiento médico y ésta fue la única violación de conducta durante el partido.

9.1. Composición del Round Robín

Se conformarán grupos de acuerdo al número de jugadores participantes de la siguiente forma:

Sencillos:

16 Jugadores: 4 grupos de 4 jugadores cada uno.

15 Jugadores: 3 grupos de 4 jugadores cada uno y un grupo de 3 jugadores.

14 Jugadores: 2 grupos de 4 jugadores cada uno y dos grupos de 3 jugadores.

13 Jugadores: 3 grupos de 3 jugadores cada uno y un grupo de 4 jugadores.

12 Jugadores: 4 grupos de 3 jugadores cada uno.

Pasarán a la ronda final bajo el sistema de eliminación sencilla, los 4 ganadores de cada grupo. Su posición en el cuadro de eliminación sencilla se establecerá de acuerdo al ranking de cada jugador, sembrando a los dos primeros.

11 Jugadores: 2 grupos de 4 jugadores cada uno y un grupo de 3 jugadores.

10 Jugadores: 2 grupos de 3 jugadores cada uno y un grupo de 4 jugadores.

9 Jugadores: 3 grupos de 3 jugadores cada uno.

Pasarán a la ronda bajo el sistema de eliminación sencilla, los ganadores de cada grupo más el mejor segundo jugador, el cual se escogerá por medio del mejor porcentaje de los games ganados de los jugadores. Su posición en el cuadro de eliminación sencilla se establecerá de acuerdo al ranking de cada jugador, sembrando a los dos primeros.

8 Jugadores: 2 grupos de 4 jugadores cada uno.

7 Jugadores: 1 grupo de 4 jugadores y 1 grupo de 3 jugadores.

6 Jugadores: 2 grupos de 3 jugadores cada uno.

Pasarán a la ronda final bajo el sistema de eliminación sencilla, los dos primeros jugadores de cada grupo y su posición en el cuadro será cruzada, es decir, el ganador de un cuadro con el segundo del otro cuadro y viceversa.

NOTA: El mínimo permitido para realizar una categoría durante el año 2017, será de 5 jugadores.

9.2 Orden de programación del Round Robín

En los torneos del Circuito Nacional Juvenil Grado 1, 2, 3, 4 y 5 cuando se juegue por el sistema de Round Robín, el orden de la programación será de la siguiente forma:

- **Primera ronda:** 1 vs. 4 / 2 vs. 3
- **Segunda ronda:** Ganador vs. Perdedor / Ganador vs. Perdedor
- **Tercera ronda:** Partidos restante

Dobles:

Se jugaran por el sistema de eliminación sencilla y con un mínimo de cuatro parejas por categoría y rama.

Los jugadores (parejas) que accedan a la ronda final tendrán derecho al puntaje correspondiente a la ronda alcanzada.

10. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Los Torneos organizados y avalados por la **F.C.T.** válidos para el ranking nacional tendrán la siguiente puntuación y para poder obtener los puntos de la ronda deberán al menos haber ganado un partido.

- Un jugador que gane un partido por W.O. recibirá el puntaje correspondiente a la ronda en disputa.
- Un jugador que avance una ronda como consecuencia de la descalificación de un jugador, le será otorgado los puntos equivalentes a ganar la ronda correspondiente.

10.1 Sencillos

SISTEMA DE ROUND ROBIN	
GRADO 1	
Campeón	600
Subcampeón	420
Semifinal	300
Cuartos de final	180
3ro del RR ganando partido	90
4to del RR ganando partido	30
3 o 4 sin ganar partido	1
Ultima de Qualy	24
Segunda ronda de Qualy ganando partido	12
Primera Ronda Qualy o Segunda sin ganar partido	1

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

CUADROS DE ELIMINACIÓN SENCILLA				
	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4	GRADO 5
Campeón	300	200	84	42
Subcampeón	210	140	60	30
Semifinal	150	100	36	18
Cuartos	90	60	18	9
Octavos	45	30	6	3
16avos	1	1	3	2
32avos			2	1
Jugadores con Bye que no ganen partido	1	1	1	1
Última ronda de Qualy	12	8		
Segunda ronda de Qualy ganando partido	6	4		
Primera Ronda Qualy o Segunda sin ganar partido	1	1		

10.2 Dobles

TORNEO	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4	GRADO 5
Campeón	420	210	140	60	30
Subcampeón	300	150	100	36	18
Semifinal	180	90	60	18	9
Cuartos	90	45	30	6	3
Octavos	30	15	10	3	2
16avos	1	1	1	2	1
32avos				1	1
Parejas que no ganen partido	1	1	1	1	1

10.3 Round Robín

Cuando se utilice el sistema de **Round Robín**, se otorgará la siguiente puntuación:

Se tomará como base el sistema de puntuación de eliminación sencilla y se tendrá en cuenta las siguientes disposiciones:

Los jugadores que alcancen la ronda final obtendrán la siguiente puntuación:

Primer puesto : puntos de campeón
 Segundo puesto : puntos de finalista
 Semifinalistas : puntos de semifinalista

Aquellos jugadores que no alcancen la ronda final, obtendrán la siguiente puntuación:

Segundo puesto en el grupo: puntos de cuartos de final
 Tercer puesto en el grupo : puntos correspondientes a la ronda de **8vos** si ha ganado al menos un partido; en caso contrario obtendrá los puntos de la ronda de 32.

Cuarto puesto en el grupo : puntos correspondientes a la ronda de 32

NOTA: En caso de haber solo cinco (5) participantes la puntuación es de la siguiente manera, de acuerdo a su posición final:

Primer puesto	:	puntos de campeón
Segundo puesto	:	puntos de finalista
Tercer Puesto	:	puntos de semifinalista
Cuarto Puesto	:	Puntos de Cuartos de final
Quinto Puesto	:	puntos correspondientes a la ronda de 16 si ha ganado al menos un partido; en caso contrario obtendrá los puntos de la ronda de 32.

10.4 PUNTUACION TORNEO NACIONAL INTERLIGAS POR EQUIPOS

POSICIONES	JUGADOR 1	JUGADOR 2	JUGADOR 3
Campeón	600	600	600
Subcampeón	420	420	420
Semifinal	300	300	300
2do del RR que no clasifiquen	180	180	180
3ro del RR ganando partido	90	90	90
4to del RR ganando partido	30	30	30
3 o 4 del RR sin ganar partido	1	1	1

El jugador N. 3 del equipo para tener derecho al puntaje debe jugar al menos una confrontación. Caso contrario no tendrá derecho al puntaje de la ronda alcanzada y le será otorgado puntaje de 4to del RR.

11. RANKING

El ranking se establece por acumulación de puntos, considerando los ocho (8) mejores resultados entre torneos del circuito nacional e internacional.

Se utilizará el ranking rotativo o continuo, el cual calculará las últimas 52 semanas (12 meses). Los puntos se descargarán del ranking hasta el año siguiente de jugados o al cambio de categoría.

Se aplicará el ranking **COMBINADO**, el cual consiste en la suma de los puntos de sencillos más el 25% de los puntos de dobles.

El ranking se actualizará al día siguiente de la terminación de cada uno de los eventos organizados y / o avalados con puntaje válido para el ranking nacional y cada lunes de cada semana aparecerá el nuevo ranking. Los torneos de los Grados 4 y 5 se actualizarán una semana después de que lleguen los informes.

En caso de suspensión de un torneo por fuerza mayor, los puntos se adjudicarán hasta la vuelta jugada, siempre que ésta haya sido completada.

12. BONOS MERITO

Cuando un jugador represente a nuestro país en competencias Internacionales se le otorgarán puntos válidos para el ranking Nacional:

Estos bonos se denominan “Bonos mérito” y se acreditarán al jugador cuando éste represente a Colombia en: Copa Davis, Copa Federación, Juegos Olímpicos, Panamericanos, Centroamericanos, Bolivarianos, Suramericanos Por Equipos, Circuito Cosat, Torneos Junior Itf, Mundiales, Circuito Europeo, Torneos Internacionales avalados por cada nación, Torneos ITF ATP Y WTA.

Para los torneos Junior de la ITF y COSAT se aplicará la siguiente tabla

LUGAR	GRUPO 4 COSAT	GRADO 4-5 ITF GRUPO 3 COSAT	GRADO 2-3 ITF GRUPO 2 COSAT	GRADO A-1 ITF GRUPO 1 COSAT
Campeón	260	500	840	1200
Subcampeón	160	260	500	840
Semifinalistas	80	160	260	500
¼ de final	40	80	160	260
1/8 de final	20	40	80	160
1/16 de final	10	20	40	80
1/32 de final		10	20	40

La participación en torneos Internacionales se contabiliza para el ranking de sencillos y dobles solo si se gana partido.

13. ORDEN DE MERITOS PARA LAS SIEMBRAS

La selección de las cabezas de serie se realizará tomando en consideración:

1. Ranking ATP, WTA
2. Ranking Juvenil ITF (Estar dentro de los 500 primeros en masculino y entre las 350 primeras en femenino)
3. Ranking COSAT (Estar dentro de los 20 primeros, a la fecha de realización del torneo)
4. Ranking actual de la categoría (Combinado)

Para los dos primeros torneos del Circuito Grado 1, 2 o 3 del año, se tendrá en cuenta el resultado del torneo de ordenamiento 2016. Entonces, el orden de méritos para las siembras es:

1. Ranking ATP, WTA
2. Ranking Juvenil ITF (Estar dentro de los 500 primeros en masculino y entre las 350 primeras en femenino)
3. Posición en el Ordenamiento del año 2016
4. Ranking COSAT (Estar dentro de los 20 primeros, a la fecha de realización del torneo)
5. Ranking actual de la categoría - (Combinado)

ii) A partir del tercer torneo del año de Grado 1, 2 o 3 y para todos los torneos del Circuito Juvenil Colombiano, el orden de méritos para las siembras es:

1. Ranking ATP, WTA
2. Ranking Juvenil ITF (Estar dentro de los 500 primeros en masculino y entre las 350 primeras en femenino)
3. Ranking COSAT (Estar dentro de los 20 primeros, a la fecha de realización del torneo)
4. Ranking actual de la categoría (Combinado)

El número de cabezas de serie (siembras), será de la siguiente manera:

Para un cuadro de 128	:	16 siembras
Para un cuadro de 64	:	16 siembras
Para un cuadro de 48	:	16 siembras
Para un cuadro de 32	:	8 siembras
Para un cuadro de 24	:	8 siembras

Para un cuadro de 16 : 4 siembras
Para un cuadro de 8 : 2 siembras

14. REALIZACION DEL SORTEO

14.1. Haciendo el sorteo

Todos los sorteos serán realizados en público con la presencia de al menos dos jugadores participantes, uno de los cuales será de una Liga diferente a la Liga anfitriona. Se aplicará el ranking combinado tanto para sencillos como para dobles.

14.2. El cuadro de Clasificación

El sorteo del cuadro de clasificación de sencillos para todos los torneos, debe ser realizado un día antes de iniciarse la competencia de clasificación y se realizará a partir de las 18:00 hrs. en el lugar que se determine para ello (Una vez finalice la firma de planilla de clasificación).

14.3. El Cuadro Principal

El sorteo del cuadro principal de sencillos para todos los torneos, debe ser realizado un día antes de iniciarse la competencia de cuadro principal y se realizará a partir de las 18:00 hrs. en el lugar que se determine para ello (Una vez finalice la firma de planilla para cuadro principal).

La composición de los cuadros será de la siguiente forma:

SENCILLOS

Circuito Juvenil Grado 1 Clasificación (Categorías 12, 14, 16 y 18 años)

Tamaño del Cuadro	16
Aceptaciones Directas	14
Wild Cards	2

Circuito Juvenil Grado 1 Cuadro Principal (Categorías 12, 14, 16 y 18 años)

Tamaño del Cuadro	16
Aceptaciones Directas	10 *
Clasificados	4
Wild Cards	2

*Los jugadores considerados como aceptaciones directas, podrán estar ubicados como máximo en la posición número 50 del ranking nacional de cada categoría a la fecha de cierre

de inscripción o al momento de los sorteos. La excepción será para aquellos jugadores que en el ranking de entrada estaban en este límite o que hayan superado el cuadro de clasificación en el que pueden participar jugadores sin ranking.

Circuito Juvenil *Grado 2* Clasificación (Categorías 12, 14, 16 y 18 años)

Tamaño del Cuadro	16
Aceptaciones Directas	14
Wild Cards	2

Circuito Juvenil *Grado 2* Cuadro Principal Masculino (Categorías 12, 14, 16 y 18 años)

Tamaño del Cuadro	24
Aceptaciones Directas	16*
Clasificados	4
Wild Cards	4

Circuito Juvenil *Grado 2* Cuadro Principal Femenino (Categorías 12, 14, 16 y 18 años)

Tamaño del Cuadro	16
Aceptaciones Directas	10 *
Clasificados	4
Wild Cards	2

*Los jugadores considerados como aceptaciones directas, podrán estar ubicados como máximo en la posición número 100 del ranking nacional de cada categoría en hombres y 60 en mujeres a la fecha de cierre de inscripción o al momento de los sorteos. La excepción será para aquellos jugadores que en el ranking de entrada estaban en este límite o que hayan superado el cuadro de clasificación en el que pueden participar jugadores sin ranking.

Circuito Juvenil *Grado 3* Clasificación (Categorías 12, 14, 16 y 18 años)

Tamaño del cuadro	16
Aceptaciones Directas	14
Wild Cards	2

Circuito Juvenil *Grado 3* Cuadro Principal (Categorías 12, 14, 16 y 18 años)

Tamaño del cuadro	32
Aceptaciones Directas	24*
Clasificados	4
Wild Cards	4

Los jugadores que se encuentren entre los 5 primeros del ranking en su categoría deberán jugar en la categoría superior. La excepción será para aquellos jugadores que en el ranking de

entrada estaban fuera de los 5 primeros y a la semana del torneo con los cambios de ranking ingresan a una de estas posiciones. Esta restricción no aplica para la categoría 18 años. Podrán participar jugadores sin ranking.

Circuito Juvenil Grado 4 (Categorías 12, 14, 16 y 18 años)

El cuadro será abierto y se jugará por el sistema de Round Robín o eliminación sencilla. Pueden participar jugadores sin ranking. Los 30 primeros del ranking en hombres y 20 en mujeres no pueden jugar torneos de este grado en su categoría. Esta restricción no aplica para la categoría 18 años.

Circuito Juvenil Grado 5 (Categorías 12, 14, 16 y 18 años)

El cuadro será abierto y se jugará por el sistema de Round Robín o eliminación sencilla. Pueden participar jugadores sin ranking. Los 100 primeros en hombres y 40 en mujeres no pueden jugar torneos de este grado en su categoría. Esta restricción no aplica para la categoría 18 años.

DOBLES: Para el año 2017 los cuadros de dobles en todos los Grados serán abiertos hasta 32 parejas.

14.4. Método para Confeccionar el Cuadro

En los torneos del Circuito Juvenil Grado 1, para el cuadro final de eliminación sencilla se sembrarán los cuatro (4) mejores jugadores en virtud de su ranking y los demás jugadores serán ubicados en estricto orden de acuerdo al sorteo.

En los torneos del Circuito Juvenil Grado 1, 2, 3, 4 y 5, si hay dos (2) o más jugadores compitiendo por una misma Liga, estos deberán ser ubicados en diferentes posiciones (para el 2017 continuará incluido el Round Robín) para que en la primera ronda no se enfrenten, obviamente respetando el procedimiento para la realización de los cuadros.

14.5. Lugar para las Siembras

Las siembras serán sorteadas de la siguiente manera:

La siembra 1 en la línea 1 y la siembra 2 en la línea 16 (cuadro de 16), 32 (cuadro de 24 / 32), 64 (cuadro de 48 / 64) o línea 128 (cuadro de 96 / 128).

Para determinar el lugar de las siembras restantes, se seguirá el siguiente procedimiento:

Las siembras 3 y 4 se sortearán en una sola pareja; mientras que en un grupo de cuatro (siembras 5-8, 9-12 y 13-16) se sortearán y serán ubicadas de arriba hacia abajo del cuadro como sigue:

	CUADRO DE 16	CUADRO DE 24/32	CUADRO DE 48/64	CUADRO DE 96/128
	4 SIEMBRAS	8 SIEMBRAS	16 SIEMBRAS	16 SIEMBRAS
SIEMBRAS 3-4	5 12	9 24	17 48	33 96
SIEMBRAS 5-6-7-8		8 16 17 25	16 32 33 49	32 64 65 97
SIEMBRAS 9-10-11- 12			9 25 40 56	17 49 80 112
SIEMBRAS 13-14- 15-16			8 24 41 57	16 48 81 113

14.6. Byes

En el caso que no haya suficiente número de jugadores participantes para completar el cuadro, entonces después de colocar las siembras en el cuadro, se otorgarán el número de byes requeridos. Primero a las siembras mejor clasificadas y si el número de byes requeridos es mayor que el número de siembras, los byes serán sorteados de forma que se distribuyan tan uniformemente como sea posible en todas las secciones del cuadro.

14.7. Dobles

14.7.1. Haciendo el sorteo

La ubicación de las siembras y de los byes y el sorteo de las parejas se hará siguiendo los mismos principios que en el sorteo de individuales.

14.7.2. Vacantes

Una pareja de dobles constituye una entrada en dobles. Por lo tanto, sí cualquiera de los integrantes de la pareja de dobles no puede jugar, esa entrada de dobles está sujeta a ser retirada y sustituida. Sin embargo, sí un jugador tiene que retirarse a causa de una lesión u

otra circunstancia inevitable después del cierre de la inscripción, pero antes del sorteo, su compañero podrá entrar nuevamente con otro jugador que no ha sido aceptado en el evento de dobles.

Excepto bajo esta circunstancia, los jugadores no podrán cambiar de compañero después del cierre de la inscripción de dobles. En ningún caso cualquier jugador podrá cambiar de compañero después de realizado el sorteo, a menos que el sorteo sea hecho nuevamente debido al retiro de una o más parejas que eran siembra.

14.8. Cuadro de Clasificación

El número de jugadores en la clasificación no debe ser mayor al número de jugadores presentes en el cuadro principal. Para un cuadro de 16 jugadores, un máximo de cuatro (4) lugares deben ser reservados para los clasificados; para un cuadro de 8 jugadores, un máximo de dos (2) lugares.

14.8.1. Aceptación de los clasificados dentro del cuadro principal

Una vez el evento de clasificación ha comenzado, solamente aquellos jugadores que alcanzaron la última ronda de clasificación y los Lucky Losers podrán ser aceptados dentro del cuadro principal. El evento de clasificación comienza cuando la primera bola del primer partido de clasificación es golpeada.

14.8.2. Sorteo de los jugadores clasificados

Al finalizar el evento de clasificación, el nombre de cada jugador clasificado debe ser sorteado para ser ubicado en cada uno de los lugares asignados para ellos en el cuadro principal. Así mismo, cuando más de un Lucky Loser es admitido en el cuadro principal, su posición en el cuadro principal debe determinarse por sorteo.

14.9. Siembras Oficiales – Rehacer el Cuadro

Las siembras no serán oficiales hasta que se realice el cuadro. El último ranking disponible debe ser usado. Los rankings de las Ligas no serán usados para determinar siembras.

Cualquier vacante creada por el retiro de una siembra, debe ser ocupada por el siguiente jugador de mejor ranking en el cuadro principal elegible para ser sembrado. La posición vacante creada por el jugador de mejor ranking debe entonces ser ocupada por el siguiente jugador del listado de aceptación original.

Cualquier vacante creada por el retiro de una siembra, la cual ocurre después de publicar el orden de juego debe ser ocupada por un jugador alterno.

14.10. Renuncia a Reclamos

Todos los jugadores que se inscriben en torneos oficiales de la Federación Colombiana de Tenis aceptan, como una condición de su entrada, que por ellos mismos, sus administradores y representantes personales, que no establecerán pleitos, incluyendo el pasado, presente y futuro, contra la F.C.T., Ligas, Clubes y Comités Organizadores de los torneos, con respecto a cualquier lesión, sin importar cual haya sido su causa o cualquier pérdida que se tenga de objetos personales, durante el viaje hacia y desde, o participando en cualquier torneo del Circuito de la Federación. Por lo tanto se recomienda que todos los jugadores tengan un adecuado seguro médico.

15. CODIGO DE CONDUCTA

15.1 PROPOSITO

El objetivo de éste código, es el de mantener clara, recta y dentro de unos estándares razonables de conducta, la participación de los jugadores en todos los torneos, campeonatos regionales y nacionales incluidos dentro del circuito nacional.

15.1.1 APLICABILIDAD

El presente código será aplicado en todos y cada uno de los torneos especificados en el presente reglamento.

15.2. REPORTE

Para mantener un completo record de todas las acciones que se tomen bajo este código, el Referee, Arbitro General y / o Supervisor de la **FEDERACIÓN** debe incluir en su reporte toda acción o recomendaciones bajo los siguientes encabezamientos:

- Penalidades impuestas
- Puntos de suspensión
- Retiros
- Cualquier comportamiento no profesional

15.3. RETIROS

Para el año 2017 un jugador podrá competir en más de un torneo en la misma semana. Pero estos no deben ser simultáneos, por lo tanto si él o ella entra en dos o más torneos durante el mismo período de tiempo y es aceptado en ambos eventos que son simultáneos, el jugador es responsable del retiro del torneo al cual no vaya asistir (Grado 4 y 5) en la fecha establecida en el sistema, y para los torneos Grado 1, 2 y 3 el lunes siete días antes de la semana en que inicia el cuadro principal de sencillos sin incurrir en alguna penalidad.

Cualquier retiro tardío de un jugador de un torneo, excepto por razones de salud o luto, debe ser automáticamente castigado para ejecutar los puntos de suspensión como sigue: cuatro (4) puntos de suspensión serán otorgados al jugador que se retire por primera ocasión sin una razón justificable y cinco (5) puntos de suspensión por cada subsiguiente ocasión con notificación o seis (6) puntos de suspensión por cada ocasión subsiguiente sin notificación.

Cualquier jugador que deje de reportarse en el campo de juego dentro de los quince (15) minutos a partir del momento en que su partido ha sido llamado, deberá ser considerado “no presente” y será excluido por el Referee y al mismo tiempo será penalizado bajo el código de conducta. En el caso que no haya llamado oficial, el tiempo comienza a la hora en que está programado su partido.

Cualquier jugador puede retirarse dos veces al año calendario sin una penalización automática, presentando una excusa médica a la Comisión Técnica Nacional y en la que se exprese la incapacidad para jugar en el torneo debido a una lesión específica o enfermedad. Las certificaciones médicas deben ser recibidas por la **FEDERACIÓN** dentro de los siete (7) días a partir del día en el que el jugador se está retirando del torneo en mención. (Ver excusa médica).

15.4. ENTRENADORES, REPRESENTANTES Y ALLEGADOS DE JUGADORES

Ni el entrenador, padres, representante o allegado a un jugador debe en ningún momento, particularmente durante un torneo o un evento dentro del cual el jugador ha sido aceptado, comportarse de forma que manifieste descortesía o irrespeto con la **FEDERACIÓN**, con los torneos, con cualquier jugador acompañante, supervisor, juez, personal del torneo o con el juego del tenis.

Conducta abusiva, incluyendo conducta directa hacia cualquier jugador, supervisor, juez del torneo en el campo o espectador, deberá ser considerada una violación de esta regla.

Las violaciones resultarán en la denegación de los privilegios o exclusión de cada persona de cualquier y todos los torneos del circuito; o cualquier otra sanción que la C.T.N. crea

conveniente.

15.5. OFENSAS DE LOS JUGADORES EN EL SITIO DEL TORNEO

15.5.1. General

Todo jugador debe, durante los partidos y en todo momento mientras esté en el sitio del torneo, comportarse de una manera respetuosa, ordenada y deportiva.

Las siguientes disposiciones deben aplicarse a la conducta de los jugadores mientras que estén dentro de los recintos del torneo.

15.5.2. Puntualidad

Los partidos deben seguir el uno al otro sin retraso de acuerdo con lo anunciado en el orden de juego.

El orden de juego debe ser colocado por el Referee en un lugar visible dentro del área destinada a los jugadores. El orden de juego anunciado, no puede ser cambiado sin la aprobación del Referee.

La organización debe colocar un reloj en un lugar visible y este será el reloj oficial del evento.

Los partidos deben ser llamados de acuerdo al orden de juego usando todos los medios disponibles y razonables.

Cualquier jugador que no esté listo para jugar dentro de los quince (15) minutos después que su partido ha sido llamado puede ser descalificado a menos que el Referee a su discreción, después de considerar todas las circunstancias relevantes, decida no declarar la descalificación. Inconvenientes por congestión de tráfico, no son circunstancias relevantes.

15.6 Uniforme y Equipo

Todos los jugadores deben vestir y presentarse para jugar de forma apropiada, de acuerdo con el atuendo acostumbrado para este deporte.

15.6.1. Ropa inaceptable

Durante un partido (incluyendo el calentamiento) no se podrá utilizar sudadera, pantalones de gimnasia, camisas de vestir, de algodón, T-shirts u otra ropa inapropiada. Sí un jugador tiene duda, él o ella debe consultar al Referee, quien podrá instruirlo sobre el atuendo a llevar.

15.6.2. Equipos de dobles

No es obligatorio que los integrantes de un equipo de dobles conserven la uniformidad en los colores de la ropa deportiva; sin embargo, hacemos énfasis que aquellos que puedan hacerlo lo mantengan.

15.6.3 Identificación

Solo se permitirá la identificación en la ropa o equipo de los jugadores en el campo durante un partido, en cualquier conferencia de prensa o ceremonia del torneo, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

15.6.4. Camisetas, sacos o chaquetas

I. Mangas

Una (1) identificación comercial (no de fabricante) en cada manga, ninguna de las cuales excederá tres (3) pulgadas cuadradas (19,5 cm²), más un logotipo estándar del fabricante, ninguno de los cuales excederá ocho (8) pulgadas cuadradas (52 cm²), si hay escritura en dicho logo, esta no debe sobrepasar cuatro (4) pulgadas cuadradas (26 cm²) por manga.

II. Manga sisa (sin mangas)

Dos (2) identificaciones comerciales (no de fabricante), ninguna de las cuales excederá tres (3) pulgadas cuadradas (19,5 cm²), en el frente del atuendo.

IV. Frente, espalda y/o cuello: Un total de dos (2) logotipos estándar de fabricante, ninguno de los cuales excederá dos (2) pulgadas cuadradas (13 cm²) de tamaño que podrán estar ubicados en cualquier lugar (por ejemplo: dos en el frente o uno atrás y uno en el cuello, etc.) o uno (1) solo que no exceda cuatro (4) pulgadas cuadradas (26 cm²), que podrá ser ubicado en cualquiera de las partes mencionadas.

15.6.5. Faldas y /o pantalonetas

Dos (2) logotipos estándar de fabricante únicamente, ninguno de los cuales excederá dos (2) pulgadas cuadradas (13 cm²) de tamaño o un logotipo estándar de fabricante que no excederá cuatro (4) pulgadas cuadradas (26 cm²).

15.6.6. Pantalones cortos de lycra

Pueden tener un (1) logotipo estándar de fabricante, el cual no debe exceder dos (2) pulgadas cuadradas (13 cm²) de tamaño.

Nota: Para propósitos de la publicidad permitida en vestidos, debemos tratar el atuendo como la combinación de camiseta más falda (dividiendo el vestido en la cintura).

15.6.7. Medias y zapatillas

Dos (2) logotipos estándar de fabricante en cada media y en cada zapatilla. Los logotipos de las medias están limitados a un máximo de dos (2) pulgadas cuadradas (13 cm²).

15.6.8 Raquetas

Logotipos estándar de fabricante; logotipo estándar de fabricante sobre las cuerdas.

15.6.9 Gorra, balaca o muñequera

Un logotipo estándar de fabricante, el cual puede contener escritura y no debe exceder dos (2) pulgadas cuadradas (13 cm²) de tamaño.

15.6.10 Maletines, toallas u otros equipamientos o parafernalia

Logotipos estándar de fabricante de artículos de tenis en cada uno de ellos más dos (2) identificaciones comerciales en el maletín (thermo bag), ninguno de los cuales debe ser mayor a cuatro (4) pulgadas cuadradas (26 cm²).

15.6.11 Otro evento de tenis, Deportivo o de entretenimiento

No obstante, ninguna disposición diferente a las anteriormente descritas, permite a los jugadores utilizar nombres, emblemas, logotipos, marcas registradas, símbolos u otras descripciones de ningún circuito, serie o exhibición de torneos de tenis, cualquier otro deporte o evento de entretenimiento, a menos que algo diferente sea dispuesto por la **FEDERACION.**

En el caso que algún logotipo comercial llegara a violar alguna disposición gubernamental o algún interés publicitarios de la organización, entonces ese logotipo será prohibido.

15.6.12. Definición de fabricante

Para los propósitos de esta regla, el fabricante significa el productor (o el que elabora) la ropa o equipo en cuestión.

15.6.13 Definición de distintivo comercial

Para los propósitos de esta regla, el distintivo comercial significa patrocinador, nombre de la Liga, Club o Academia a la que pertenece.

15.6.14 Determinación del tamaño del logotipo

El tamaño límite de dos (2) pulgadas cuadradas (13 cm²), tres (3) pulgadas cuadradas (19.5 cm²), cuatro (4) pulgadas cuadradas (26 cm²) u ocho (8) pulgadas cuadradas (52 cm²), debe ser establecido determinando del área del parche real u otra adición a la ropa del jugador sin considerar el color del mismo. En la determinación del área (dependiendo de la forma del parche), un círculo, un triángulo o un rectángulo debe ser dibujado alrededor del mismo y su tamaño para el propósito de esta regla, debe ser el área dentro de la circunferencia del círculo o el perímetro del triángulo o del rectángulo en cuestión.

Cuando el color base del parche es el mismo que el de la ropa, entonces para determinar el área, el tamaño del parche será el tamaño del logotipo.

NO SE PERMITIRA COLOCAR ESPADADRAPO O CINTA SOBRE UN LOGOTIPO, CON EL ANIMO DE CUBRIRLO DURANTE UN PARTIDO.

15.6.15. Ropa de Calentamiento

Los jugadores podrán usar ropa de calentamiento durante el tiempo establecido para ello y durante el partido cumpliendo con las disposiciones anteriormente mencionadas y adicionalmente el jugador debe obtener la aprobación del Referee antes de usar ropa de calentamiento durante el partido.

15.6.16. Cambio y omisión

Cualquier jugador que quebrante esta norma, puede ser ordenado por el juez o referee para cambiar su atuendo inmediatamente y en un plazo máximo de quince (15) minutos. Dejar de hacerlo causará la pérdida de su partido y la imposición de puntos de suspensión.

15.7. Evento de dobles

Los puntos de suspensión impuestos por violaciones a esta sección relacionados con atuendo y equipo, deberán ser asignados únicamente contra el integrante del equipo que está cometiendo la violación a menos que ambos miembros del equipo la cometan.

15.8. Abandonar el campo de juego

Un jugador no puede abandonar el campo de juego durante un partido (incluyendo el calentamiento) sin permiso del juez.

Un jugador que viole esta sección puede ser descalificado por el Referee.

15.9. Mejor esfuerzo

Un jugador debe emplear todo su esfuerzo para ganar un partido.

Un jugador que, en la opinión del Referee y/o del juez, no emplee o intente dar lo mejor de sí, puede ser incluso descalificado.

15.10. No terminar un partido

Un jugador debe terminar un partido en progreso a menos que se vea incapacitado para hacerlo.

Un jugador que viole esta sección podrá ser descalificado inmediatamente por el Referee.

15.11. Rueda de prensa

A menos que una lesión o incapacidad física le impida presentarse, un jugador o equipo debe atender la rueda de prensa después del partido, sin importar que el jugador o equipo haya sido el ganador o el perdedor.

15.12. Retraso no razonable

Los jugadores que ingresen al campo hasta su tercer llamado, a excepción de aquellos que tengan motivos de fuerzas mayores y demostrables, quedando a criterio del Referee del torneo.

16. Violaciones al código

16.1. Violación de Tiempo / Demora de juego

Los jugadores deben comenzar a jugar una vez el juez así lo ordene, después de terminado el tiempo establecido para el calentamiento. De allí en adelante el juego debe ser continuo y los jugadores no deben retrasarlo por ninguna causa, incluyendo sin limitación alguna, la pérdida natural de la condición física.

Un máximo de veinte (20) segundos será el lapso, desde el momento en que la pelota sale de juego al final de un punto hasta el momento en que la pelota es golpeada en el primer servicio del siguiente punto. Sí el servicio es falta, entonces el segundo servicio debe ser ejecutado sin retraso por el servidor.

Cuando haya cambio de lado, un máximo de noventa (90) segundos será el lapso, desde el momento en que la bola sale de juego al final del game, hasta el momento en que el primer

servicio del siguiente game es ejecutado. Sí el primer servicio es falta, el segundo servicio debe ser ejecutado sin retraso. Sin embargo, después del primer game de cada set y durante el tie-break, el juego debe ser continuo y los jugadores deben cambiar de lado sin un periodo de descanso.

Al finalizar cada set, sin importar el marcador, debe haber un periodo de descanso “Set Break” de ciento veinte (120) segundos desde el momento en que la bola sale de juego al finalizar el game hasta el momento en el que el primer servicio del siguiente game es ejecutado.

Sí el set termina después de un número par de games, no habrá cambio de lado hasta después del primer game del siguiente set.

El receptor debe jugar dentro del ritmo razonable del servidor y debe estar listo a recibir cuando el servidor esté listo a servir.

Retrasos debidos a la pérdida natural de la condición física, constituyen una violación de esta sección.

La primera violación de esta sección será penalizada con una advertencia (warning) y cada violación subsiguiente será penalizada mediante la asignación de un punto de penalización (point penalty). Sin embargo, cuando la violación se da como resultado de rehusarse a jugar o un tratamiento por lesión, después de ordenarse por parte del juez la continuación del juego o no regresar al campo dentro del tiempo permitido, una penalización de código (demora de juego) será impuesta de acuerdo con el sistema de penalidades.

16.2. Obscenidad audible

Los jugadores no podrán usar obscenidades audibles dentro del recinto del torneo.

Si la violación ocurre dentro de un partido (incluyendo el calentamiento), el jugador será penalizado de acuerdo con el sistema de penalidades. En circunstancias que sean flagrantes y particularmente escandalosas, una sencilla violación de esta sección debe también constituir una ofensa mayor de “comportamiento agravado” y debe ser sometido a penalizaciones adicionales que están presentadas más adelante.

Para los propósitos de esta regla, obscenidad audible está definida como el uso de palabras comúnmente conocidas y entendibles por ser profanas y pronunciadas claramente y en voz alta de tal forma que el juez de silla, los espectadores, los jueces de línea o caddies las escuchen.

16.3. Obscenidad visible

Los jugadores no deberán hacer gestos obscenos de ninguna clase dentro del recinto del

torneo.

Si la violación ocurre durante un partido (incluyendo el calentamiento), el jugador podrá ser penalizado de acuerdo con el sistema de penalidades. En circunstancias que sean flagrantes y particularmente injuriosas para el desarrollo del torneo, o que sean singularmente escandalosas, una sencilla violación de esta sección podrá también constituirse en una ofensa mayor de “comportamiento agravado” y podrá ser sujeto de penalidades adicionales que se presenta más adelante.

Para el propósito de esta regla, obscenidad visible está definida como el realizar señas por parte de un jugador con sus manos, raqueta o pelotas que comúnmente tienen un significado obsceno.

16.4. Abuso verbal

Los jugadores no deberán en ningún momento abusar verbalmente de ningún juez, oponente, espectador u otra persona dentro de los recintos del torneo.

Sí la violación ocurre durante un partido (incluyendo el calentamiento), el jugador podrá ser penalizado de acuerdo con el sistema de penalidades. En circunstancias que sean flagrantes y particularmente injuriosas para el desarrollo del torneo, o que sean singularmente escandalosas, una sencilla violación de esta sección podrá también constituirse en una ofensa mayor de “comportamiento agravado” y podrá ser sujeto de penalidades adicionales que se presentan más adelante.

Para los propósitos de esta regla, el abuso verbal está definido como una afirmación dirigida a un juez, oponente, espectador u otra persona que implica deshonestidad o es un insulto despectivo u otro abuso de otro modo.

16.5. Abuso físico

Los jugadores no deberán en ningún momento abusar físicamente de ningún juez, oponente, espectador u otra persona dentro del recinto del torneo.

Sí la violación ocurre dentro de un partido (incluyendo el calentamiento), el jugador podrá ser penalizado de acuerdo con el sistema de penalidades. En circunstancias que sean flagrantes y particularmente injuriosas para el desarrollo del evento, o que sean singularmente escandalosas, una sencilla violación de esta sección podrá constituirse también en una ofensa mayor de “comportamiento agravado” y podrá ser sujeto de penalidades adicionales que se presentan más adelante.

Para los propósitos de esta regla, el abuso físico está definido como tocar sin autorización a un juez, oponente, espectador u otra persona.

16.6. Abuso de pelotas

Los jugadores no deberán golpear, patear o lanzar violentamente o con disgusto una pelota de tenis dentro los recintos del torneo, excepto en el ejercicio razonable de la disputa de un partido. Si la violación ocurre dentro de un partido (incluyendo el calentamiento) el jugador debe ser penalizado de acuerdo con el sistema de penalidades.

Para los propósitos de esta regla, abuso de pelotas está definido como golpear una pelota intencionalmente fuera del encerramiento del campo de juego, golpear una pelota peligrosamente o descuidadamente dentro del campo o golpear una pelota con negligencia sin medir las consecuencias.

16.7. Abuso de raqueta o equipo

Los jugadores no deberán golpear, patear o lanzar violentamente la raqueta o el equipo dentro de los precintos del torneo.

Si la violación ocurre dentro de un partido (incluyendo el calentamiento), el jugador debe ser penalizado de acuerdo con el sistema de penalidades.

Para el propósito de esta regla, abuso de raqueta o equipo está definido como destruir o dañar violentamente la raqueta o equipo o golpear intencionalmente la red, el campo, la silla del juez u otro objeto permanente con enojo o frustración durante un partido.

16.8. Instrucciones “Coaching”

Los jugadores no pueden recibir instrucciones (coaching) durante un partido (incluyendo el calentamiento). Comunicaciones de cualquier clase, audibles o visibles, entre un jugador y un entrenador se interpretarán como coaching. Los jugadores también deben prohibir a sus entrenadores (1) el uso de obscenidades audibles dentro de los predios de la sede del torneo, (2) hacer gestos obscenos de cualquier clase dentro de los predios de la sede del torneo, (3) abusar verbalmente de cualquier oficial, oponente, espectador u otra persona dentro de los predios de la sede del torneo, (4) abusar físicamente de cualquier oficial, oponente, espectador u otra persona dentro de los predios de la sede del torneo y (5) dar, hacer, emitir, autorizar o aprobar cualquier declaración pública dentro de los predios de la sede del torneo que tenga o pueda tener, un efecto perjudicial o en detrimento de los mejores intereses del torneo o del juzgamiento del mismo.

Violaciones de esta sección pueden someter al jugador a tres (3) puntos de suspensión por

cada violación. En adición, si la violación ocurre dentro de un partido (incluyendo el calentamiento), el jugador podrá ser penalizado de acuerdo con el sistema de penalidades adicional presentado más adelante.

En circunstancias que sean flagrantes y particularmente injuriosas, el Referee puede ordenar que el entrenador o acompañante sea removido del sitio del partido o de los predios de la sede del torneo y si su orden no se cumple puede declarar un default (descalificación) inmediato del jugador.

Nota: la palabra “*coaching*” incluye cualquier consejo o instrucción.

16.9. Conducta antideportiva

Los jugadores deberán comportarse en todo momento de una manera caballerosa y leal, respetando la autoridad de los jueces y los derechos de los oponentes, espectadores y demás personas dentro del recinto del torneo.

Si la violación ocurre dentro del partido (incluyendo el calentamiento), el jugador debe ser penalizado de acuerdo con el sistema de penalidades.

En circunstancias que son flagrantes y particularmente injuriosas para el éxito del torneo, o son singularmente atroces, una simple violación de esta sección podrá constituir una ofensa mayor de “conducta agravada” y deberá ser sujeta de penalizaciones adicionales que se presentan más adelante.

Para los propósitos de esta regla, la conducta antideportiva está definida como cualquier conducta inadecuada por parte del jugador que sea un abuso claro o que va en contra del deporte, pero que no corresponde a una de las prohibiciones de cualquier ofensa específica anteriormente mencionada.

16.10. Advertencias

Cualquier jugador que reciba tres (3) advertencias durante un torneo, será penalizado con puntos de suspensión.

16.10.1. Sistema de penalidades

El sistema de penalidades a ser usado para las violaciones antes mencionadas (excepto el retraso no razonable) es el siguiente:

Primera ofensa	Advertencia
Segunda ofensa	Penalización de un punto
Tercera ofensa	Penalización de un juego

Sin embargo, después de la tercera violación de código, el Referee podrá determinar si cada subsiguiente ofensa podrá constituir un default (descalificación).

Las penalidades de punto pueden ser impuestas por el juez de silla. Si el juez de silla deja de otorgar una penalidad de punto por una violación, entonces el Referee podrá ordenarle que lo haga. El jugador debe ser claramente informado de cada advertencia y cada penalización de punto que se le haya otorgado. Durante un partido juzgado por un competidor, ninguna penalización podrá ser impuesta sin la autorización del Referee o su asistente.

16.11. Descalificaciones

El juez de silla puede declarar una descalificación por cualquier violación a este código, o de conformidad con el sistema de penalizaciones anteriormente mencionado. Sobre la apelación del jugador, el Referee tiene la autoridad para afirmar o rechazar una expulsión inmediata y su decisión sobre la apelación será final.

El Referee puede descalificar a un jugador por cualquier violación a este código y cada decisión será inapelable.

Cualquier jugador que es descalificado podrá ser retirado de todos los demás eventos, excepto cuando el incidente en el que se ve involucrado es únicamente una violación a la puntualidad o no cumple con las indicaciones de uniforme o equipo o por la pérdida de la condición física o cuando su compañero de dobles comete la violación de código la cual causa la descalificación.

16.12. Penalidades por eventos de dobles

Las penalizaciones de punto y / o las descalificaciones si son asignadas por violaciones al código deben ser asignadas contra el equipo.

16.13. Determinaciones y penalizaciones

El Referee podrá realizar una investigación, para determinar los hechos relacionados con las ofensas en el lugar de todos los jugadores, si se han presentado y determinar que sanción debe ser aplicada bajo el sistema de penalidades y enviar por escrito la acción disciplinaria que se ha tomado contra el jugador.

16.14. Puntos de suspensión

Los puntos de suspensión deben ser adjudicados al jugador de la siguiente forma:

Sí un jugador recibe un total de 10 puntos o más de suspensión en un periodo de doce (12) meses, el jugador debe ser suspendido de las competencias nacionales e internacionales para menores avaladas por la F.C.T. por un periodo de tiempo de acuerdo a la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN DE LA FALTA	PUNTOS
Retiro del evento de dobles después de la inscripción	2
Salida al baño y no hacer uso adecuado de el mismo	3
Retraso no razonable. Los jugadores que ingresen al campo hasta su tercer llamado	3
Descalificación debida a no realizar el mejor esfuerzo para ganar.	3
Descalificación debida a no terminar un partido a menos que se esté incapacitado para ello.	3
Por cada warning adquirido (llamado de atención por conducta).	3
No enviar en el tiempo establecido las incapacidades medicas	3
Retiro de un torneo después del plazo (primera ocasión).	4
No presentar equipo	4
Retiro de un jugador de cualquier ronda, excepto por razones de salud o duelo.	5
Retiro de un torneo con notificación después del plazo (a partir de la segunda ocasión).	5
No presentarse a la firma de planilla estando en el cuadro principal o cuadro de clasificación.	5
Descalificación debida a la llegada tarde a un partido (W.O.).	5
Descalificación debida a dejar el campo de juego sin autorización del juez.	5
Retiro de un torneo sin notificación después del plazo (a partir de la segunda ocasión).	6
Descalificación dada por el Referee por una violación de código.	10
No presentarse a un torneo internacional después de haber recibido el aval en el Cuadro Principal o Cuadro de Clasificación de acuerdo al orden de méritos enviado por la FCT a la organización del evento	10
Conducta antideportiva en el sitio del torneo (excluyendo el campo de juego).	10
Descalificación debida a ser sorteado y no presentarse en la sede del torneo.	10
Agresión física a un oponente, juez, caddie, Organización	C. agravada
Agresión verbal a un oponente, Juez, caddie, Organización	C. agravada
Conducta Antideportiva dada por un acompañante o entrenador	C. agravada

PUNTOS DE SUSPENSIÓN ACUMULADOS

PERIODO DE SUSPENSIÓN

Diez (10)	4 semanas
Dieciséis (16)	4 semanas más
Veintidós (22)	4 semanas más

Una vez el periodo de suspensión se ha ejecutado, los diez (10) puntos serán deducidos del total de puntos de suspensión del jugador. Sí el jugador tiene más de diez (10) puntos de suspensión cuando el comienza su periodo de suspensión, estos puntos permanecerán y serán los puntos que el jugador continua acumulando.

Los puntos de suspensión deberán ser acumulados una vez la F.C.T. reciba el reporte del torneo. La F.C.T. debe informar a la Liga correspondiente lo relacionado con los puntos de suspensión impuestos para darle a la Liga la oportunidad de conocer, en nombre del jugador, cualquier información adicional para su consideración.

La suspensión debe comenzar a partir de la fecha especificada por la F.C.T. la cual debe tomarse dentro del tiempo requerido para notificar al jugador y a todas las partes involucradas.

La **F.C.T.** es responsable de notificar a todas las Ligas afiliadas de cualquier suspensión en que incurra un jugador.

Los puntos de suspensión caducarán el 31 de diciembre de cada año.

Cuando un jugador acumule diez **(10) puntos** de suspensión por violaciones al código de conducta, no podrá ser parte de ningún seleccionado que represente a **COLOMBIA** en competencias Internacionales como Suramericanos, Mundiales, Circuito COSAT, Circuito Europeo, Copa Davis, Fed Cup. Tampoco recibirá Aval de participación en torneos Juniors de la ITF.

16.15. Regla de Obstrucción.

Cualquier retraso de juego intencional, abuso de la regla de los veinte (20) segundos, de los noventa (90) segundos o de los ciento veinte (120) segundos en el cambio de lado podrá convertirse en una advertencia al jugador en la primera ofensa y en la pérdida de un punto en todas las subsiguientes infracciones. Cualquier distracción continua del juego, como gruñir o gritar, será tratada de la siguiente forma:

La primera ofensa resultará en un let, el punto será repetido y el jugador será advertido por el

juez que si se presenta una segunda ocasión resultará en la pérdida del punto.

16.16. Salida al baño – Cambio de atuendo

Un jugador puede solicitar permiso para salir del campo de juego por un tiempo razonable para ir al baño por una necesidad fisiológica (o cambiar su atuendo en torneos femeninos). Las salidas al baño deben ser tomadas en el set break (al finalizar el set) y pueden ser usadas únicamente para este propósito y no para otros. El cambio de atuendo debe ser tomado en el set break y solamente están permitidos en el tenis femenino.

En el tenis femenino, una jugadora tiene derecho a dos (2) breaks durante el partido. En el tenis masculino, un jugador tiene derecho a un (1) toilet break (salida al baño) durante un partido al mejor de tres (3) sets.

En un partido de dobles, cada equipo tiene derecho a un total de dos (2) breaks. Si los integrantes de un equipo (pareja) salen del campo de juego juntos, este contará como uno (1) de los breaks por equipo autorizados. En cualquier momento en el que el jugador salga del campo de juego para un toilet break (salida al baño), este es considerado como uno de los breaks autorizados sin importar si su oponente deja o no el campo de juego. Cualquier toilet break tomado después que el calentamiento ha iniciado, es considerado como uno (1) de los breaks autorizados. Adicionales breaks deberán ser autorizados, pero podrán ser penalizados de acuerdo con el sistema de penalidades si el jugador no está listo para jugar dentro del tiempo permitido.

El Referee tiene la autoridad para negar el permiso de dejar el campo durante un partido para salir al baño o para el cambio de atuendo si esto es interpretado por el Referee como un abuso flagrante de la regla de conducta deportiva (nota: para clarificar el hecho que el Referee tiene la discreción de prohibir al jugador dejar el campo, es si a consideración del referee, esto no es necesario).

Ofensas Mayores del Jugador

Los jugadores en ningún torneo de la **FEDERACIÓN** podrán comprometerse en “conducta agravada”, la cual está definida como sigue:

1. Uno o más incidentes de conducta designada en este código que constituye “conducta agravada”;
2. Un incidente de comportamiento que sea flagrante y particularmente injurioso para el éxito del torneo, o sea singularmente atroz;
3. Una serie de dos (2) o más violaciones de este código dentro de un periodo de doce (12) meses los cuales independientemente no constituyen “conducta agravada”, pero cuando son vistas juntas establecen un patrón de conducta que es colectivamente atroz y está en detrimento u ofende a la organización de los torneos de la **FEDERACIÓN**.

La violación de esta sección puede generar al jugador una suspensión para jugar en los torneos de la **FEDERACIÓN** por un periodo de tiempo basado en la decisión de la **C.T.N.**

17. CONDICIONES MÉDICAS

TIEMPO PARA ATENCIÓN MÉDICA (Medical Time - Out)

En el evento que un jugador requiera un tratamiento médico durante el partido o calentamiento o crea que un diagnóstico y un tratamiento médico sea requerido por una condición médica, el jugador puede solicitar a través del juez al médico o fisioterapeuta del torneo. El médico o fisioterapeuta del torneo puede autorizar un tiempo para atención médica de hasta tres (3) minutos por esa condición. El jugador solo puede pedir al médico o fisioterapeuta durante los cambios de lado, a no ser que ocurra un accidente visible durante el partido que amerite la suspensión inmediata; está estipulado como situaciones “agudas” y “no agudas”.

La evaluación y el tratamiento de la condición del jugador será realizada solamente por el médico o fisioterapeuta del torneo. Por solicitud del médico o fisioterapeuta, un asistente (por ejemplo, enfermera) podrá asistirlo en la evaluación y el tratamiento. El tiempo de atención médica comienza después de completarse la evaluación y el diagnóstico de la condición médica hecha por ellos.

El médico o fisioterapeuta puede tratar condiciones físicas relacionadas con el calor sí lo determinan apropiado. Sin embargo, a un jugador se le permitirá únicamente un tiempo para atención médica por partido, para cualquier y todas las condiciones de calambres.

TRATAMIENTO MÉDICO

Un jugador puede, dentro de los noventa (90) segundos del cambio de lado o en los ciento veinte (120) segundos del set break, recibir en el campo de juego evaluación, tratamiento y suministros del médico o fisioterapeuta del torneo, quien puede recibir ayuda de sus asistentes (por ejemplo la enfermera). El jugador debe hacer esta solicitud a través del juez.

Como una guía, este tratamiento médico no puede exceder dos (2) cambios de lado.

Lo siguiente es una clarificación de las condiciones médicas tratables y no tratables:

Condiciones Médicas Tratables:

El médico o fisioterapeuta del torneo determinará si la condición médica es tratable. Las condiciones médicas tratables incluyen pero no están limitadas por, lesiones, enfermedad,

calor relacionado con las condiciones y calambres. (En caso de calambre muscular, un jugador puede recibir tratamiento solo durante el tiempo permitido por cambio de lado o al final de cada set.). Un jugador con una condición pre-existente, sufrida anterior al partido que se está desarrollando, puede solicitar y recibir un tratamiento sí su condición se agrava durante el partido que está jugando.

La necesidad de los tres (3) minutos para el tratamiento médico será determinada por el médico o fisioterapeuta del torneo una vez la evaluación de la condición médica ha terminado.

Condiciones Médicas No Tratables:

Los jugadores no podrán recibir tratamiento en ningún momento del partido (incluyendo el calentamiento) para las siguientes condiciones:

- Cualquier enfermedad o condición médica, que por determinación del médico o fisioterapeuta del torneo no pueda ser tratada apropiadamente o que no pueda ser mejorada por el tratamiento médico disponible;
- Condiciones pre-existentes no agravadas durante el juego;
- Fatiga general del jugador;
- Cualquier condición que requiera inyecciones, infusiones intravenosas o administración de oxígeno, excepto para jugadores diabéticos quienes deben haber presentado con anterioridad una certificación médica. Esta condición médica le permitirá al jugador usar dispositivos fuera del campo para chequear el nivel de azúcar en la sangre y en caso de ser necesario recibir inyecciones subcutáneas de insulina.

Condiciones Tratables en el Cambio de Lado:

Toda condición médica clasificada como condición tratable, incluyendo ajuste de soportes médicos (esparadrapo, vendas, etc.) o requerimientos médicos (por ejemplo bebidas hidratantes, lentes de contacto) pueden ser atendidos dentro de los noventa (90) segundos del cambio de lado por el médico o fisioterapeuta del torneo. Sin embargo, un jugador siempre debe hacer su solicitud de ver al médico o fisioterapeuta a través del juez.

Notas dentro del Campo:

- El juez tiene la autoridad para llamar un tratamiento oficial para ajuste de equipo.
- Una vez el jugador ha ingresado al campo de juego, él puede tener equipo suplementario, comida o bebida y ropa entregada a él, únicamente por el juez.

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE ATENCIÓN MEDICA (TIME - OUT)

- **Durante el Calentamiento:** Sí un jugador sufre una condición médica durante el calentamiento que impida que él inicie el partido como estaba programado, el jugador puede recibir un tratamiento médico o un periodo para tratamiento de noventa (90) segundos al finalizar el calentamiento antes de iniciar el partido. Sí es claro que el jugador no esta en condiciones físicas para competir después de recibir el tratamiento, entonces el partido no podrá iniciar. Cualquier condición médica contraída durante el calentamiento debe ser considerada como una condición pre-existente una vez el partido haya iniciado.

- **Durante el Partido:** Un jugador puede realizar la solicitud y recibir un tiempo para atención médica inmediatamente, en el próximo cambio de lado o en el set break (en tal caso, el tratamiento es en adición del tiempo permitido para el cambio de lado o el set break), o cuando el médico o fisioterapeuta del torneo arribe, evalúe y este preparado para realizar el tratamiento. Sí el juego es detenido hasta que el médico arribe al campo, entonces cuando el tratamiento o la consulta ha terminado (antes de completarse el tratamiento, el juego debe reanudarse inmediatamente excepto en el caso de re-calentamiento.

Además, el juez puede detener el juego y llamar al médico o fisioterapeuta del torneo, quien puede advertir que de continuar el juego se puede ir en detrimento de la salud del jugador. En ese caso, el Referee puede retirar al jugador del partido.

- **Sangrado:** Si un jugador está sangrando, el juez debe detener el juego lo mas rápido posible y llamar al médico o fisioterapeuta al campo para evaluación y tratamiento; el fisioterapeuta en conjunto con el médico deben evaluar la causa del sangrado y podrán solicitar un tiempo para tratamiento médico si fuera necesario. En caso de ser requerido por el fisioterapeuta o médico, el referee puede permitir hasta un total de cinco (5) minutos para asegurar el control del sangrado.

Si se ha derramado sangre en la superficie del campo o sus alrededores, el juego no puede reiniciar hasta que esta no haya sido limpiada apropiadamente.

- **Vomito:** Si un jugador está vomitando, el juez debe parar el juego si el vómito ha caído en el campo, o si el jugador solicita evaluación medica. Si el jugador ha solicitado evaluación medica, entonces el fisioterapeuta o medico deben determinar si el jugador tiene una condición medica tratable, y de ser así, si es aguda o no aguda.

Si se ha derramado vomito en la superficie del campo o sus alrededores, el juego no puede reiniciar hasta que este no haya sido limpiado apropiadamente.

PENALIZACIÓN

Después de completarse el tratamiento médico, cualquier retraso debe ser penalizado de acuerdo con el sistema de penalidades.

INCAPACIDAD FISICA

Cuando por causa de una lesión o enfermedad de un jugador, la programación de los partidos del torneo este en peligro y ante la posibilidad de extenderla; sí el Referee cree que el jugador no estará en las mejores condiciones para el partido, él tiene la autoridad de declarar inelegible al jugador para competir. El Referee debe usar su poder con gran discreción y debe buscar las notificaciones médicas y cualquier otra información apropiada en todos los casos. También, el jugador puede continuar jugando el otro evento (sencillos o dobles) del torneo, sí el médico certifica que la condición del jugador puede mejorar y podrá estar físicamente mejor más adelante, ya bien sea ese mismo día o al día siguiente. Por lo tanto, es responsabilidad de cada torneo tener un médico disponible en todo momento.

Nota: *Los aspectos no contemplados en este documento, serán tomados del reglamento de la Federación Internacional de Tenis.*

FCT
FEDERACIÓN COLOMBIANA
DE TENIS

ANEXO I

- **Entrenador en Campo:**

Se realizara como prueba satélite en los dos primeros torneos grado 1 del año, en las categorías 12 y 14 años, con las siguientes observaciones:

- Solo podrá ingresar el capitán a la cancha, a partir de cuadro principal.
- Solicitar con el supervisor, antes de terminar el set, el ingreso de su entrenador y podrá estar en el campo solo por el tiempo reglamentario de cambio de descanso.
- Diligenciar el formato publicado en la mesa del referee, indicando su entrenador oficial durante el torneo o diariamente si es necesario, esto lo debe hacer el jugador personalmente antes del inicio de su primer partido del día.
- Al momento del ingreso del entrenador al campo solo podrá dar instrucciones.
- No se permitirá el ingreso al campo a padres entrenadores donde este compitiendo su hijo, debe hacer un entrenador externo a él, el cual debe estar acreditado y registrado por la escuela nacional de entrenadores de la F.C.T.

FEDERACIÓN COLOMBIANA
DE TENIS